DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.
Pereira, catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

ESTADO

No. EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES	PROVIDENCIA	FECHA
PAS 008-2021	MUNICIPIO DE PEREIRA	LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ LUIS GUILLERMO GARCÍA RAMÍREZ	Auto No. 09 por el cual se Decreta Periodo Probatorio.	Trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Se fija hoy catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023)., a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfija el mismo día a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), estado fijado en la página Web de la Entidad.

MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIÉRREZ
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva